

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA



Acta N° 87

Sesión Ordinaria

28 de marzo del 2017

SRA. PRESIDENTE: Habiendo número comenzamos la sesión ordinaria del día de la fecha.

(Es la hora 20 y 8)

Está a consideración el Acta N°86, correspondiente a la sesión del pasado martes. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. . .

(Se vota) 26 en 26. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Comenzando la Media Hora Previa tiene la palabra el señor edil Emilio Rotondaro.

SR. ROTONDARO: Muchas gracias señora Presidenta. Es a través de la misma donde vamos a dar a conocer referente a la solicitud de la Directora del Hospital de Rocha, licenciada Julia Báez en referencia a las mejoras preventivas solicitadas al Departamento de Tránsito.

Comunicamos que en dicha reunión con el director nos confirmó la realización de la cebrá allí solicitada y el pase a Obras en lo que refiere a construcciones de dicha solicitud.

A su vez hacemos entrega a la Dirección de Tránsito de las 322 firmas con número de documento de identidad, teléfonos y domicilio recogidas por quien suscribe y vecinos que soliciten que se tomen medidas en cuanto a la peligrosidad del cruce de Monterroso y Batlle y Ordóñez.

Se deja a su entender la prevención que allí se pueda realizar para poder reducir la peligrosidad de dicho cruce.

Agradecemos el recibimiento en su oficina frente a éste y otros planteos.

Pedimos el apoyo del Cuerpo y que estas palabras pasen al Intendente, Dirección de Tránsito, Dirección del Hospital, Comisión de Tránsito de la Junta Departamental y Diputados por el departamento.

Otro tema señora Presidenta:

Estuvimos con un grupo de vecinos del Barrio Machado que nos hicieron partícipes del problema que los aqueja, solicitando a través nuestro transmitir una vez más la incómoda situación de tener que convivir con aguas servidas y materia fecal, lo que no sólo produce olor desagradable, sino que también y más grave aún el potencial infeccioso que esta situación genera en una cuadra donde está habitada por personas de todas las edades y especialmente niños.

Dicho tema ha sido presentado con anterioridad por otros compañeros ediles, asimismo, los vecinos que hoy acompañan con sus firmas esta petición, han mantenido diálogo con OSE los que después de inspeccionar el lugar, informaron que necesitan la actuación de la Intendencia, principalmente del Departamento de Higiene para proceder a solucionar el problema.

Se adjuntan las fotos y firmas de los vecinos y por tal motivo solicito trámite urgente y que estas palabras pasen al Intendente, al Departamento de Higiene y el apoyo de la Junta.

El último tema, es que a través de esta instancia, queremos agradecer a los compañeros de la Comisión de Cultura, entre ellos a Cristian Martínez y Nelba Inceta por el trabajo realizado frente al trámite presentado respecto al monolito sobre la Maestra Peregrina Balboa presentado el día 20 de diciembre de 2016.

Pedimos que estas palabras pasen al señor Intendente, a dicha Comisión y a los Diputados por el Departamento.

Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTE: El señor edil ha solicitado el apoyo del Cuerpo para el primero de sus planteos. . . Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

(Se vota) 20 en 26. AFIRMATIVA.

También ha solicitado el apoyo para el segundo tema.

(Se vota:) 18 en 27. AFIRMATIVA.

Tiene la palabra la edil Nelba Inceta.

SRA. INCETA: Gracias señora Presidente. En oportunidad de asistir al Pre Foro del Corredor Bioceánico desarrollado en la ciudad capital de Cerro Largo pudimos comprobar el estado de las rutas.

Unos tramos sin señalizar, en plena reparación, no justamente en nuestro departamento. Otros tramos su estado es regular y en otros totalmente deplorable.

Un verdadero peligro para quienes transitan a diario las actividades de la población allí radicada. Tomando en cuenta que se trasladan a diario estudiantes, docentes, trabajadores del transporte, en fin, población en general, debemos considerar que es muy difícil hacerlo en horas diurnas y muy peligroso en horas nocturnas.

Hacemos referencia a esto para prevenir futuros accidentes como los que ocurrieron recientemente.

Pido que mis palabras pasen al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ministerio del Interior, al señor Intendente y a los Diputados por nuestro departamento.

Esta solicitud la formulamos conjuntamente con el señor edil Irineu Riet.

Otro tema:

Las actividades desarrolladas en la ciudad de Melo el día viernes conjuntamente con ediles integrantes de las Comisiones de Turismo y Cultura entre otras, queremos por este medio cursar invitación a todos los escultores de nuestro departamento para el 12° Encuentro de Escultores en Palmar.

Se proyecta una muestra de obras en Mercedes y la actividad se desarrollará del 20 al 23 de abril.

En esta oportunidad se estará recibiendo a un número importante de escultores uruguayos y de varios países sudamericanos.

Paralelamente se desarrollará una muestra de escultura en Mercedes.

Por este medio cursamos una invitación a todos los escultores del departamento para el 12° encuentro en Palmar donde paralelamente se desarrollará una muestra de escultura en Mercedes.

Se busca ampliar el número de participantes y también seguir interactuando con otros departamentos.

De Rocha me comentaban que siempre asistía una escultora, pero tienen conocimiento de que existen más.

Se estaría recibiendo en esta oportunidad a un número importante de escultores uruguayos y de varios países sudamericanos.

En este caso los asistentes seríamos invitados a concurrir al evento y a trabajar intercambiando este tipo de eventos con otros temas, que concretamente se refieren a turismo y cultura de nuestro pueblo.

Pido que estas palabras pasen a la Asociación de Artesanos de Rocha.

Este planteo también está firmado por quien habla y el edil Irineu Riet.

SRA. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Quintana.

SR. QUINTANA: Gracias señora Presidenta.

Hace ya más de un año que planteamos en esta Junta la problemática de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Castillos. Con mucho entusiasmo recibimos la respuesta de la empresa OSE, la cual correctamente reconoce que la planta es obsoleta y no tiene la capacidad suficiente para estabilizar adecuadamente los lodos que recibe.

Nos informan que tienen previsto la realización del proyecto de nueva planta de tratamiento para el año 2016 con un costo estimado en los cuatro millones ochocientos mil dólares.

Por este medio queremos consultar si se realizó dicho proyecto y si fuera así, cuándo tienen previsto comenzar las obras.

Queremos que nuestras palabras pasen al Directorio de OSE.

Otro tema:

El Barrio Torres y el Severiano ambos se ubican sobre la Ruta 16 en los kilómetros 8 y 11 aproximadamente en la ciudad de Castillos. Dichos barrios cuentan con una creciente población con muchos niños.

El Barrio Torres con doble problemática ya que se encuentra sobre ambos márgenes de dicha ruta con la constante circulación de vecinos hacia un lado y otro del barrio, ingresos de vehículos, parada de ómnibus todo en plena subida con curva incluida.

Por eso queremos solicitar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas la colocación de despertadores o cualquier otro medio que obligue a los conductores a bajar la velocidad en ambos barrios y rever donde está instalada la garita para tomar el ómnibus en el Barrio Torres.

Queremos que este planteo se remita al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y también a la Alcaldía de Castillos.

SRA. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Udison Correa.

SR. CORREA: Gracias Presidenta. Quiero referirme señores y señoras ediles al programa de prótesis accesibles para todos - Mides.

Desde el 2011 se creó el Laboratorio de Ortopedia Técnica dentro de las áreas cubiertas por el Mides hasta el año 2013 se crearon 300 prótesis de miembros inferiores.

En enero del año 2013 se firma un convenio de cooperación entre la Embajada de Cuba y el Mides con el programa nacional de discapacidad (Pronadis). En este convenio, técnicos cubanos se suman al trabajo aportando nuevas técnicas, nueva forma de diseñar y reparar las prótesis. A su vez, preparar a técnicos uruguayos para seguir con esta iniciativa.

El Centro Nacional de Ayudas Técnicas y Tecnológicas (Senatt) ese nuevo nombre de este local de Pronadis, que el jueves pasado entregó la prótesis número mil a una joven fernandina.

Después de informar esta impresionante iniciativa, voy a hablar como beneficiario de este subsidio o apoyo que el estado uruguayo y el bloqueado país de Cuba me ofreció. Volver a caminar es volver a proyectarse, es volver a soñar.

También sé que un accidente que deriva en una amputación aparte de la angustia que te genera y muchas frustraciones una de ellas, la más importante, es saber cómo vas a pagar la prótesis, si te tendrás que endeudar o tendrás que vender algún bien.

El agradecimiento del pueblo uruguayo a los oftalmólogos cubanos por las más de sesenta y cinco mil operaciones ya es un reconocimiento; en este momento quiero reconocer al Mides en el trabajo de Pronadis y fuertemente el apoyo de los técnicos cubanos.

Pido que mis palabras pasen al Mides con copia a Pronadis, a la Embajada de Cuba y a todos los medios de comunicación de todo el departamento.

Muchas gracias Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: A usted señor edil.

Tiene la palabra la edila Mary Núñez.

SRA. NÚÑEZ: Gracias compañera. Este martes en el Centro Cultural María Élide Marquizo de la ciudad de rocha se realizó el lanzamiento reprojecta 2017.

Esta acción tiene como objetivo promover la cohesión SOCAL y territorial del departamento en el marco de las políticas de desarrollo, descentralización y participación ciudadana de la Intendencia Departamental.

Como estrategia central se propone no sólo apoyar financieramente las iniciativas grupales que participen en el proceso; también se plantea ampliar las

actividades de formación destinadas a las organizaciones de la sociedad civil del departamento de Rocha.

Proyecta 2017 convoca a la presentación de propuestas grupales que promueven el desarrollo local.

Desde la Intendencia se dará capacitación para el desarrollo de proyectos, el apoyo técnico y financiero a las organizaciones locales para llevarlos adelante.

Las ideas o apoyar, pueden ser de carácter social, cultural, educativo, deportivo, recreativo y/o ambiental.

Esta iniciativa tendrá lugar en Rocha, Lascano, Velázquez, Cebollatí, San Luis y 18 de Julio.

El plazo para presentarse a Proyecta 2017 es hasta el 21 de mayo de 2017.

Vamos a pedir que estas palabras pasen a la prensa compañera Presidenta.

SRA. PRESIDENTE: Así se hará. Tiene la palabra el señor edil Martín Veiga.

SR. VEIGA: Gracias señora Presidente. Semanas pasadas estuvimos recorriendo villa Velázquez donde mantuvimos conversaciones con jóvenes y vecinos de la zona. En esa recorrida nos han planteado la necesidad de un espacio físico para desarrollar actividades deportivas, artísticas y recreativas.

En conjunto con jóvenes de la zona hemos trabajado en crear un proyecto que abarque los diferentes intereses.

El proyecto lo denominamos “Polideportivo y Anfiteatro inclusivo”. Este proyecto lo hemos caracterizado como innovador para la zona de villa Velázquez. Los vecinos como al principio resaltaba, solicitan la construcción de un espacio cerrado, que contenga piscina, cancha de básquetbol y fútbol sala, un gimnasio, una sala de recreación juvenil que tanto hace falta y un pequeño anfiteatro donde cumpla diversos roles, un lugar para recrear obras, pasando por pequeños recitales y hasta eventos de índole público.

El deporte como tal es la base de las personas que sufren discapacidad. Este proyecto lo denominamos que sería de importancia para el pueblo porque apunta principalmente a la educación inclusiva.

Queremos fomentar con esto la inclusión en las escuelas, siendo hoy un debe en la práctica deportiva.

Por otro lado sigue faltando la accesibilidad en los espacios y servicios públicos de la zona (plazas, veredas, ómnibus, escuelas, liceo, etc).

Esto invita a la integración de la población. El pueblo Velázquez carece de un espacio cerrado en donde los jóvenes puedan realizar diversas actividades deportivas. Hasta el liceo se encuentra privado de poder realizar actividades por no contar con un gimnasio.

La constancia en el crecimiento a nivel deportivo y educativo en la inclusión es esencial en una sociedad que vela por los derechos de igualdad y no discriminatorios.

Objetivos:

- Ofrecer respuestas a la diversidad, atendiendo a las necesidades básicas del aprendizaje y brindando igualdad de oportunidades de educación para todos.

- Tener un espacio físico para que allí se concreten actividades deportivas.

- Contar con una amplia gama de actividades dentro del centro (natación, básquetbol, fútbol).

- Contar con actividades culturales y sociales, dándole trascendencia al anfiteatro.

- Sensibilizar a la comunidad educativa en general sobre la importancia del cambio de paradigma hacia la inclusión.

- Contar con una estructura apta para participar y ser sede de las competencias de Secundaria, tanto departamental como nacional.

Esperemos que este proyecto sea al menos conversado por quienes pueden destinar fondos para poder realizar algo innovador para el pueblo de villa Velázquez y

sea uno de los motivos por el cual muchos vecinos se sientan conformes y realizados por buenas obras que sirven para toda la comunidad.

Solicito que mis palabras pasen al señor Intendente, Aníbal Pereyra, al Municipio de Lascano, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Educación y Cultura y a los medios de prensa del departamento.

Hay más de trescientas firmas de jóvenes y vecinos de la villa que respaldan lo expuesto hoy aquí.

Para todo lo expuesto, señora Presidenta, voy a solicitar el apoyo del Cuerpo.

SRA. PRESIDENTE: El señor edil ha solicitado el apoyo del Cuerpo para sus palabras. Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo. . .

(Se vota) 27 en 27. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Pasamos a los

ASUNTOS ENTRADOS

DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

1-La Intendencia Departamental ha remitido las actuaciones destinadas a dar viabilidad de un proyecto en la zona de la Laguna de Garzón.

A LAS COMISIONES INTEGRADAS DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO

COMUNICACIONES GENERALES

1-El Tribunal de Cuentas ha emitido su respuesta a un planteo formulado oportunamente por el señor edil Martín Valdez.

A DISPOSICIÓN DE SU AUTOR

2-La Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas en esta Junta ha solicitado cinco días de licencia por antigüedad .

A CONSIDERACIÓN

UN EDIL: Que se trate.

SRA. PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo . . .

(Se vota:) 27 en 27. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

(Se lee)

“Rocha, 23 de marzo de 2017.

Sra. Presidente de la Junta Departamental

Mtra. Diana da Silva Ferreira

Presente:

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente solicito a usted se me otorgue el goce de licencia reglamentaria por días de antigüedad generados por el período comprendido entre el 25 de abril al 2 de mayo inclusive (cinco días).

Sin otro particular saluda a Ud. atte. CDRA. ANA MARÍA FERNANDEZ.
Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas”

SRA. PRESIDENTE: Para aprobar la licencia a la funcionaria, quienes estén por la afirmativa . . .

(Se vota 27 en 27. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Hay que proponer a quien deberá sustituirla por dicho período.

(Murmullós)

SRA. NASSI: Al Secretario . . . Melo.

SRA. PRESIDENTE: Bueno . . . Seguimos.

ENTRADOS FUERA DE PLAZO

El Tribunal de Cuentas de la República remitió los siguientes oficios:

1-Con la Resolución adoptada el pasado 8 del corriente, relacionada con la no aprobación de rendiciones de cuentas de partidas.

A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

2-La Resolución adoptada el pasado 15 de marzo sobre reiteraciones de gastos en esta Intendencia.

A CONOCIMIENTO

3-Ademir Sosa s/ exoneración de impuestos al padrón 1271 de Chuy

A LA COMISIÓN B DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO.

SRA. PRESIDENTE: Un asunto informado . . .

(Se lee)

“COMISIÓN DE CULTURA. Rocha, 27 de marzo de 2017.

Reunida esta Comisión en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes : Sres. Ediles. Gladys Pereyra, Graciela Nassi, Nelba Inceta y Cristian Martínez, se resuelve solicitar al Plenario se curse invitación a la señora Directora de Cultura Prof. Flora Veró para la reunión de la misma a realizarse el día 24 de abril del corriente año para tratar el tema “Actividades de verano”. GLADYS PEREYRA. GRACIELA NASSI. NELBA INCETA. CRISTIAN MARTÍNEZ”

SRA. PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa para aprobar el informe . .

(Se vota:) 28 en 28. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Edila Inceta .

SRA. INCETA: Y que se cite la Comisión, para el lunes a las 17 y 30.

SRA. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Valdez para trámite.

SR. VALDEZ: Son varios temas. Era para solicitar al señor Intendente Departamental que tenga a bien atender la situación en la que se encuentra la Plazoleta Gallineta Silva, en cuanto a su conservación.

Varios jóvenes de los que asisten a la misma nos han manifestado el deterioro que ha tenido con el tiempo,- adjuntamos fotos-.

También solicitamos al señor Intendente que estudie la posibilidad de utilizar a favor del fisco departamental los vehículos automotores que se incautan por no poder circular o por estar con deudas considerables frente a la Administración y le remitimos a la Comisión de Legislación B el proyecto rederecho de conductor designado, el proyecto de decreto de defensor del vecino y además queremos solicitar de hacerle un llamado a Sala al señor Intendente para que nos informe sobre la Resolución 4198/2015 ante la respuesta que tuvo del Tribunal de Cuentas.

SRA. PRESIDENTE: El señor edil ha solicitado un llamado a Sala al señor Intendente, por el tema del Tribunal de Cuentas . . .

Me gustaría que fuera usted un poco más explícito señor edil.

SR. MARTÍNEZ: Creo que lo más saludable es que pase a Asuntos Internos y ahí lo acordamos cómo lo hacemos y el procedimiento, porque así a ciegas creo que no es procedente ni saludable para el Cuerpo.

(Murmullos)

SRA. PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa . . .

UN SR. EDIL: Que se cite Asuntos Internos para el jueves a la hora 17.

SRA. PRESIDENTE: Ahora me parece bien.

Tiene la palabra para trámite la edila Piñeiro. Un minuto y por escrito !

SRA. PIÑEIRO: Gracias Presidente. Simplemente quería hacer llegar un material a la Comisión de Equidad y Género de esta Junta que me fue entregado por parte de la Comisión de Equidad y Género del Congreso Nacional de Ediles, de un seminario que hicieron en la Junta de Canelones.

Entonces me parece pertinente que lo conocieran los demás compañeros y que se haga un repartido y que quede en la carpeta.

SRA. PRESIDENTE: Así se hará. Tiene la palabra el señor edil Martínez.

SR. MARTÍNEZ: Gracias Señora Presidenta: Dos cosas, una hacerle entrega de lo que nos mandan siempre del Congreso de Ediles desde Cerro Largo con la imagen de Juana de Ibarbourou y lo otro si el cuerpo me lo permite, muy brevemente contarle lo actuado en el Congreso de Ediles.

SRA. PRESIDENTE: Señor Edil un minuto, si se le termina el minuto . . .

SR. MARTÍNEZ: Pero si el Cuerpo me lo permite . Simplemente contarles dos cosas del Congreso Nacional de Ediles,

Una dejarles a la Comisión de Vivienda la versión taquigráfica de la Comisión de Asistencia Social que recibimos de la Directora de MEVIR y que da respuesta con respecto a una solicitud de viviendas que le hicimos para la ciudad de Castillos.

Me gustaría que lo tuviera la Comisión de Vivienda de esta Junta copia de esto que es importante. Y lo otro es con respecto al suicidio y un trabajo que se va a hacer en forma regional con respecto a eso donde el compañero Rotondaro y otros ediles de esta Junta lo han planteado varias veces y el Congreso de Ediles aceptó este tema y llevarlo adelante.

Así que muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor edil José Luis Molina.

SR. MOLINA: Muchas gracias señora Presidenta. Vamos a hacer un planteo que tiene que ver con la situación que se ha generado en las últimas horas, que ha ocurrido en alguna otra oportunidad y que tiene que ver con una chiquilina que concurrió para ser asistida en Cebollatí el día 24. En la policlínica de Salud Pública no había médico, en Comero tampoco había médico y esta situación se viene reiterando.

Luego se comunicaron con una enfermera y esta enfermera llamó a la de guardia y la misma concurrió a la policlínica, llamaron por teléfono al médico y este ordenó pasarle algún inyectable.

Señora Presidenta, todos sabemos que Cebollatí tiene un médico que es el Dr. Solomita que algún día tiene que descansar y los fines de semana coincide que es su día de descanso.

Por lo tanto debería de haber tanto en Salud Pública como en la policlínica de Comero un médico de guardia. Bueno en esos días no había nadie y esto ha sido recurrente, por lo tanto solicitamos que nuestro planteo sea derivado a los dos Diputados por nuestro departamento, a Salud Pública y Comero de Rocha para que esto se pueda solucionar en forma urgente esta problemática que hay en Cebollatí.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE: Tiene la palabra la edila Graciela Saroba.

SRA: SAROBA: Solicitamos una reunión urgente con el Jefe de Policía, a pedido de los vecinos de Barrio Hipódromo frente a reiterados hechos que están sucediendo y que no son oídos.

Por lo tanto le solicitamos esa reunión con carácter urgente y si la Mesa tiene la posibilidad que pueda ser oficialmente.-

SRA: PRESIDENTE: Una reunión de la Comisión.-

SRA: SAROBA: No pido una reunión personal, por pedidos de los vecinos o la reunión de Comisión de seguridad de la Junta Departamental, que el señor Jefe de Policía nos pueda atender.-

SRA: PRESIDENTE: Perdón señora edil, una reunión suya con el Jefe de Policía.?

SRA: SAROBA: La Comisión de Seguridad de la Junta Departamental y mía para poder expresar lo primero por la Junta Departamental, la Comisión de la Junta y después derivarla al Jefe de Policía y que seamos atendidos oficialmente.-

SRA: PRESIDENTE: Que se cite la Comisión de Seguridad de la Junta, para mañana tiene que quedar citada en esta ámbito..

(Dialogados)

SR: MOLINA: Hay nuevo Comando la Jefatura de Policía, entonces una muy buena oportunidad para convocado por la Comisión y poder desarrollar los temas de la compañera edil está proponiendo, además de tener un contacto con el nuevo Jefe de Policía.-

SRA: PRESIDENTE: Para mañana, para mañana convocamos a la Comisión a la hora 16 se convoca a la Comisión y la Comisión resuelve la invitación al señor Jefe de Policía, me parece de lo más razonable.

SRA: INCETA: La reunión en la Comisión de Seguridad, creo que sería lo más correcto concretar con el Jefe de Policía y que pueda y el comando que es lo más importante en este caso y citar a la Comisión correspondiente.-

SRA: PRESIDENTE: Perdón entiendo lo siguiente que la Comisión tiene que reunirse previamente para ver qué le van a decir, al Jefe de Policía y después con el tiempo suficiente lo convocamos al Jefe.

Me parece más razonable, hacerlo así. Invitarlo, porque no tiene obligación. Mañana a las 16 horas se reúne la Comisión y queda citada en este momento, perdón vamos a continuar con los demás anotados.-

SRA: PRESIDENTE: Tiene la palabra el edil Brener.-

SR: BRENER: En consonancia con preocupación expresada en sala, sobre el tema del suicidio, queremos informar que hay un grupo de personas que están iniciando una actividad en Castillos y han solicitado el apoyo de la Junta. Queremos pedir que sean recibidos por la Comisión de Salud de la Junta el viernes a las 14 horas.-

SRA: PRESIDENTE: Muy bien el viernes a las 14 horas entonces la Comisión de Salud para recibir al grupo de Castillos, que está en empezando a trabajar por el tema suicidios y que me han entregado este material que lo hemos conversado con los coordinadores de los partidos, para hacérselos llegar, no hemos podido sacar fotocopia porque tarda la máquina, está en la carpeta la Comisión de Salud.-

Tiene la palabra el edil Veiga.-

SR: VEIGA: Vecinos de la calle Paloma y 16 de la Paloma solicitan que se repare el alumbrado público, Presidente solicito que este trámite pase a la Intendencia Departamental y a UTE.-

SRA: PRESIDENTA: No perdón un momentito, tengo gente anotada y lo que ya hablaron en el trámite, ya hablaron. El edil Mario Sacía tiene la palabra.-

SR: SACIA: Visitando Pueblo San Luis este hemos comprobado, el muy buen estado que se encuentra el pueblo, en parte de iluminación, de las calles y simplemente queremos dar una minuta al Secretario de Pueblo San Luis, felicitándolo por dicho pueblo y la buena organización que el fin de semana pasado, fue carnaval medio fuera de época pero salió muy bueno igual.-

SRA: PRESIDENTA: Se está refiriendo a la Junta Local de San Luis.-

No hay más temas, brevemente edila Inceta.-

SRA: INCETA: Solicitar que la Comisión de Asuntos Internos reunida, reciba al edil Cristian Martínez por un tema de la Comisión del artículo 12.-

SRA: PRESIDENTA: Edil Lavalleja Cardoso.-

SR: CARDOSO: Para trámite, días pasados tuvimos visitando la localidad de Velázquez y vimos con profundo dolor el mal estado de la ruta 13, realmente a caballo no se puede andar. Realmente está muy complicada y no solamente pedirle a la Intendencia, porque la Intendencia es la que soluciona todo, sino que sería bueno que a las empresas, que están sacando permanentemente madera de ahí, también pudieran colaborar, porque realmente es intransitable.-

SRA: PRESIDENTE: La ruta 13 pertenece al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Muy bien, muchas gracias así se hará, señor edil Molina.-

SR: MOLINA: Ustedes no se asusten que yo estoy temblando. Presidenta lo que quería pedir es para las Comisiones que sean convocados para mañana y para pasado se citen a los ediles a través de la Junta Departamental, que no quedemos convocados a

través de lo que hacemos acá. Porque puede haber algunos que no están acá y después no se enteran.-

Tiene la palabra la edila Fernández.-

SRA: FERNANDEZ: La Comisión de Legislación fue convocada para mañana, probablemente me entregaron la citación y no lo confirmé.?-

SRA: PRESIDENTE: No habiendo número se levanta la sesión.-

(Así se hace siendo la hora 20 y 46)

HEBER MELO
Secretario General

Mtra. DIANA DA SILVA FERREIRA
Presidente

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 87

Sesión Ordinaria del 28 de marzo de 2017

ASISTENCIAS:

Preside la señora edila Diana da Silva y asisten además los señores ediles: Mary Núñez, Lavallega Cardoso, Lourdes Franco, Julio Graña, Federico Amarilla, Nadina Fernández, Rodolfo Olivera, Mario Sacía, Graciela Techera, Roberto Méndez, Rosana Piñeiro, Cosme Molina, Esther Solana, Daniel Katz, Graciela Saroba, Cristian Martínez, Nelba Inceta, Emilio Rotondaro, José Luis Molina, Martín Valdez, Carlos Dianessi, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Udison Correa, Matías Canobra, Martín Veiga, Saúl Brener, Eduardo Trabuco y Nicasio Moreno.-

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Mauro Mego, Artigas Barrios, Antonio Sánchez, Eduardo Veiga, Jaime Píriz y Federico Priliac.-

Con aviso los señores ediles: Sebastián Pintos y Gabriel Correa.-

Con licencia los señores ediles: María E. Cedrés, María Saráchaga, Yeanneth Puñales y Mary Pacheco.-

Alternaron los señores ediles suplentes: Graciela Nassi, Blanca García, Ángel Silva, Vilma Olivera, José Villagrán y Eduardo Quintana.-